



## NEWCOM

Coordinador: DIEGO SEBASTIAN RUIZ

**1- MODALIDAD:** Libre Mixto

**2- CATEGORÍAS:** "A" DE 1965 A 1956  
"B" DE 1955 y anteriores.

### 3- PARTICIPANTES

- A. Cada equipo estará integrado por 12 (doce) jugadores más 1 entrenador mayor de 21 (veintiún) años de edad que será el/la responsable del equipo, los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.
- B. Los equipos deberán estar constituidos por al menos un jugador masculino para así conformar el equipo mixto, dentro de la nómina de los 6 (seis) jugadores en cancha habilitados para jugar.
- C. **Los jugadores inscriptos deberán ser residentes en los distritos por los cuales participan, tomándose como válido el domicilio que figura en el D.N.I. al 31 de diciembre de 2024.**

### 4- REGLAMENTACIÓN

**Esta disciplina se registrá por el Reglamento Oficial de la FEVA (vigente 2025 - 2027),** teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- A. La nómina máxima de jugadores en lista de buena fe será de 12 (doce) participantes en donde podrán o no incluir liberos (uno de cada sexo.)
- B. Los participantes de la CAT B pueden inscribirse en la categoría A, pero no pueden hacerlo en ambas.
- C. Todos los encuentros se disputarán al mejor de 3 sets, bajo el sistema Rally Point a 15 puntos con una diferencia mínima de dos (2) puntos y finaliza si el tablero fuera 16 iguales el que llegue primero al punto 17. El 3er set se desarrollará en tie break a 10 puntos con una diferencia mínima de dos (2) puntos y finaliza si el tablero fuera 11 iguales el que llegue primero a 12.
- D. Las dimensiones de la cancha se podrán adecuar y adaptar a las dimensiones del lugar disponible. La altura de la red será de 2,43 metros.
- E. El balón utilizado será el oficial según reglamento FEVA, o el dispuesto por la Organización.
- F. No está permitido el saque lateral (salvo lesión debidamente justificada, tal cual lo describe el reglamento de juego). Para el saque de las mujeres (en la categoría A) se marcará una línea a 1 metro delante de la línea de fondo (a 8 metros de la red), desde donde le será permitido realizar el saque.  
En la categoría B podrán todos los participantes realizar el saque desde la línea de los 8 metros.
- G. Al lanzar el balón hacia el campo contrario las manos deben estar completamente por debajo de la altura del borde superior de la red.
- H. La recepción del balón podrá ser con una o dos manos, lejos o cerca del cuerpo.
- I. **NO** se permitirá controlar el balón en dos tiempos (doble golpe) es decir **TOMAR EL BALÓN** en dos acciones separadas, como golpear y tomar, frenar/acomodar y/o atrapar esto será considerado infracción.
- J. En defensa se podrá utilizar como último recurso el golpear la pelota con cualquier parte del cuerpo (cabeza, hombro, brazo, mano, etc.) menos con el pie tal cual lo describe el reglamento de juego. La pelota, producto de dicha acción (solo en el último recurso que se considera "esfuerzo deliberado en defender"), podrá dirigirse directamente al campo contrario o quedar en el propio, en cuyo caso deberá ser retenida por cualquier otro jugador del equipo.
- K. Tanto en la recepción como en defensa, si dos jugadores retienen a la vez la pelota, se considerará que ya se han realizado dos (2) toques.
- L. Cuando el jugador se encuentre en posesión del balón solo le estará permitido realizar pasos para restablecer el equilibrio, de ser necesario, antes de pasarla a un compañero del mismo equipo o antes de lanzarla hacia el campo contrario.
- M. No está permitida la acción de bloqueo tanto de manera ofensiva como defensiva.
- N. El número de cambios durante el juego será ilimitado y cerrado, considerando que los mismos se realizarán





en el momento en que el juego se encuentre detenido y con previa autorización del árbitro. Los cambios realizados en un set el jugador entrante debe ser reemplazado por el mismo que ha sido sustituido.

- O. **En la presente edición se establecen 12 (doce) jugadores como máximo en lista de buena fe, con lo cual de haber una baja solo se podrá realizar los cambios que se consideren mientras dure la etapa de inscripción, la que una vez finalizada ya NO se podrán hacer ningún tipo de cambios en la lista de buena fe.**

## 5- SISTEMAS DE COMPETENCIA:

**ETAPA MUNICIPAL:** Cada Municipio adoptará el sistema de competencia y proveerá los elementos de juego que crea conveniente para el desarrollo de esta etapa.

**ETAPA REGIONAL:** Por zonas o simple eliminación. (Se adoptará el sistema de acuerdo a la cantidad de equipos para un óptimo desarrollo de la competencia).

**FINAL PROVINCIAL:** Primera etapa: Clasificación en zonas.  
Segunda etapa: Semifinal y Final

5.1 En caso de empate entre dos equipos se definirá por el Sistema Olímpico, resultado del partido entre sí.

5.2 En caso de empate entre más de dos equipos o participantes que hayan jugado todos los partidos correspondientes, se utilizarán los siguientes criterios:

- Diferencia de sets.
- Sets a favor.
- Diferencia de puntos.
- Puntos a favor.
- Sorteo.

## 6- SITUACIONES ESPECIALES:

Cualquier circunstancia no especificada en el presente reglamento será decidida únicamente por el juez o por la mesa de control y por la coordinación de la disciplina.